



INFORMA

LA RINCONADA, JULIO, 2019

NUEVA LEGISLATURA



Concejales de IU y otros miembros de la candidatura posan al terminar el pleno de constitución de la nueva corporación

Con la constitución de la nueva corporación municipal el pasado 21 de junio se da paso a una nueva legislatura en nuestro municipio. La representación de IU recae en los concejales CARMEN MUDARRA y NACHO RUIZ.

IZQUIERDA UNIDA, como segunda fuerza política y primer grupo de la oposición, manifiesta su compromiso con la ciudadanía rinconera y anuncia que democráticamente ejercerá su papel de oposición constructiva a la vez que firme en la defensa de la igualdad de todos los vecinos y vecinas y en la apuesta por la mejor calidad de vida de todas las familias de nuestro pueblo



El alcalde de La Rinconada se sube el sueldo y el de su equipo de gobierno al comenzar la nueva legislatura

Francisco Javier Fernández con 57.589 euros brutos anuales se sitúa entre los alcaldes mejor pagados de los municipios de la provincia y de otras poblaciones de entre 10.000 y 40.000 habitantes. Igualmente ocurre con los seis tenientes de alcaldes liberados con una retribución anual de 50.246 euros.

Retribuciones de los cargos políticos del Ayuntamiento

Cargo	Titular	Sueldo en 2019	Nueva legislatura	Aumento anual
Alcalde	F. Javier Fernández de los Ríos	52.020,22	57.589,36	5.569,14
Primer teniente alcalde	Raquel Vega Coca	45.619,10	50.246,98	4.627,88
Segundo teniente alcalde	José Manuel Romero Campos	45.619,10	50.246,98	4.627,88
Tercer teniente alcalde	Mercedes Bueno Rodríguez	45.619,10	50.246,98	4.627,88
Cuarto teniente alcalde	Francisco M. Díaz Pineda	45.619,10	50.246,98	4.627,88
Quinto teniente alcalde	Noelia Ramírez García	Sin dedicación	...exclusiva	
Sexto teniente alcalde	Antonio Marín Luque	45.619,10	50.246,98	4.627,88
Concejal con Delegación	Rafael Reyes Soriano		50.246,98	

* Los concejales Trinidad Argota y Juan Carlos Expósito cobran de entidades supramunicipales (Diputación y Asociación Comarcal Gran Vega).

Las retribuciones del personal de confianza designado por el alcalde se desglosan así:

Cargo	Titular	Retribución bruta anual	Retribución neta
Jefe de Gabinete de Alcaldía	Luis Miguel López García	45.549,74 euros	2.071,75 €/14 pagas
Asesor en Coordinación Deportiva	Francisco Rodríguez Gómez	37.135,40 euros	1.905,80 € /14 pagas
Asesor en Comunicación	José Luis Ariza Ruiz	37.135,40 euros	1.864,33 €/14 pagas
Secretario de Alcaldía	Manuel Morales Vicaría	33.741,66 euros	1.720,95 €/14 pagas
Asesor en Participación Ciudadana	Miguel Molina Cordón	33.741,66 euros	1.840,73 € /14 pagas
Asesora Política Social e Igualdad	Pilar Escudero Barroso	33.741,66 euros	1.720,95 €/14 pagas
Asesor de Servicios Generales	Antonio Cuenca	25.622.10 euros	1.380,27 € /14 pagas

Propuestas del Grupo PSOE en el Pleno de Organización del Ayuntamiento

Propuestas de PSOE	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Sueldo del alcalde por un total de 57.589,36 euros anuales	PSOE/Podemos	IU	C's /PP
Sueldo de concejales liberados del PSOE, 50.246,98 euros anuales	PSOE/Podemos	IU	C's /PP
Nombrar a cinco tenientes de alcaldes retribuidos + alcalde	PSOE/Podemos	IU	C's/PP
Proponer a nueve los concejales miembros de comisiones informativas	PSOE/PP	IU	Podemos/C's
Designar a siete personas como personal de confianza y asesores	PSOE	IU/PP	Podemos/C's
Subir un 50 % las dietas por asistencia a plenos y reuniones de comisiones. De 120 a 180 euros	PSOE/Podemos /C's /PP	IU	
Celebración de las sesiones de pleno en horario de mañana.	PSOE / C's	IU	Podemos /PP

Propuestas de IZQUIERDA UNIDA en Pleno de Organización del Ayuntamiento

Enmiendas DE IU	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Sueldo del alcalde: mantener el actual hasta su estudio en los próximos presupuestos del 2020	IU	PSOE	Podemos / C's / PP
Sueldo de concejales del PSOE liberados: mantener los actuales hasta su estudios en próximo presupuesto	IU	PSOE	Podemos /C's / PP
Reducción de 7 a 4 los concejales liberados del PSOE + Alcalde	IU	PSOE	Podemos/C's/PP
Reducción del número de concejales de las Comisiones Informativas Municipales de 9 a 5 (3 del PSOE, 1 de IU y 1 del Grupo Mixto)	IU	PSOE / PP	Podemos / C's
Reducción del personal de confianza. Todo el personal actual de libre designación debe ser cubierto por personal funcionario o laboral fijo según el correspondiente concurso/oposición libre	IU /Podemos / PP	PSOE / C's	
Mantener provisionalmente los 120 € por asistencia a sesiones hasta modificar a la baja en próximos presupuestos. Aumentar la asignación fija de 6,01 € por grupo y bajar a 60 € la asignación por cada miembro.	IU	PSOE / Podemos /C's / PP	
Participación con voz pero sin voto ni asignación en las comisiones por parte de los concejales no titulares de los grupos municipales de la oposición.	IU/PP	PSOE	Podemos/C's
Celebración de sesiones plenarias en horario de tarde, para facilitar la participación ciudadana.	IU	PSOE/C's/PP	Podemos

El Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA, presentó una serie de enmiendas alternativas a las propuestas de organización del Ayuntamiento

Racionalidad, argumentos y coherencia política fueron base y fundamento de las enmiendas defendidas por la Portavoz de IU Carmen Mudarra.



“CON FALDAS Y A LO LOCO”; O ESO PIENSA EL SR. ALCALDE.

El pasado 21 de junio se celebró el primer pleno de la recién elegida corporación municipal. El orden del día se centró, fundamentalmente, en la puesta en conocimiento y aprobación de los integrantes de los grupos políticos y sus portavoces; junta de gobierno, tenientes de alcalde; comisiones y órganos municipales; cuantía de las retribuciones...

Tanto la portavoz del grupo socialista, como el elegido regidor del ayuntamiento, intentaron inútilmente buscar la brillantez en sus intervenciones para resaltar que la mayoría absoluta era la consecuencia del gran trabajo realizado, de su espíritu democrático y de una buena gestión al frente del consistorio, obviando la gran deuda social con los más desfavorecidos al mantener una tasa de paro superior al 23% durante años. Según el Alcalde esta gestión debe ser recompensada, como si de cualquier ejecutivo empresarial se tratase, y por eso aprobaban, gracias a su mayoría, una subida de sus salarios, a nuestro entender muy alejados de los sueldos de la mayoritaria clase trabajadora.

Ante el elevado número de miembros en la composición de los consejos, comisiones y órganos municipales y de lo elevado de los sueldos a percibir por el Alcalde, tenientes de alcalde y personal eventual de confianza (puestos a dedo, como se suele decir), el grupo de I.U realizó una serie de enmiendas, tal como venimos haciendo legislatura tras legislatura, ante lo que nos parece un abuso y una interpretación mercantil del servicio a la ciudadanía. Una vez expuestas las enmiendas por Carmen, la portavoz de I.U, el Alcalde, queremos pensar que en un lapsus, hizo un comentario poco afortunado y dirigiéndose a ella le espetó que nada había cambiado en nuestro grupo, que seguíamos, año tras año, con lo mismo y que solo habíamos cambiado pantalones por falda.

Las mujeres y hombres de I.U en La Rinconada, lleven pantalones las unas o faldas los otros, llevamos muchos años peleando por mejorar la sociedad, defendiendo la democracia, en nuestro barrio, en nuestros centros de trabajo o de estudio, entre los más castigados por el sistema, y lo hacemos de forma voluntaria, sin quedarnos un solo euro de las asignaciones municipales y no por eso tenemos menor calidad democrática o dedicación; nuestra militancia no es fruto de percibir salarios sino de la conciencia de clase y eso hace que no tengamos horario para luchar contra las injusticias. Y sí, estamos de acuerdo en que los representantes públicos o sindicales con dedicación exclusiva tienen que tener un sueldo, pero no tiene que ser superior al que percibían en su trabajo o ser superior al de la mayoría trabajadora. Pero claro, en la mayoría de los curriculum del grupo socialista de La Rinconada, la vida laboral fuera del Ayuntamiento es escasa; en bastantes casos, nula.

Nuestras compañeras de militancia no van con faldas y a lo loco, como la famosa peli de Billy Wilder, Sr. Alcalde. A nosotros nos importa poco que lleven faldas o lo que les venga en ganas, o que sea un compañero o compañera a quien se elija para representar nuestras posiciones políticas. A nosotros lo que nos importa, y a eso dedicamos nuestras tareas militantes, es que con falda o pantalón anteponemos los intereses de la mayoría trabajadora a los de los de la minoría capitalista y de las elites políticas que gestionan en favor de sus intereses.



**Si quieres conectar con el Grupo Municipal Izquierda Unida
no dudes en llamar a**

649245469 (Carmen) ó 640227818 (Nacho)



**VISITAS: Ayuntamiento, lunes y jueves de 10.00 a 12.00 -
Sede, lunes y miércoles de 19.00 a 20.00**

Juan José Durán Oña, al Consejo de Administración de SODERINSA



El arquitecto Juan José Durán Oña, número tres de la candidatura, ha sido propuesto por Izquierda Unida para ser su representante y formar parte del Consejo de Administración de la sociedad municipal SODERINSA. Conociendo su capacidad profesional y su visión urbanística a favor de las personas no dudamos que sus aportaciones serán muy valiosas. Enhorabuena, Juanjo. Enhorabuena Rinconada.

Con cierta ironía...

Enhorabuena a todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento

Desde IZQUIERDA UNIDA queremos dar nuestra más sincera enhorabuena a todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de La Rinconada, pues estamos convencidos de que esa generosidad de la que ha dado muestra el Equipo de Gobierno del PSOE para subirse los sueldos a ellos mismos, será la misma que tendrán a la hora de aprobar la subida de salarios para los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento para el año 2020. Le reiteramos, por tanto, nuestra más sincera enhorabuena. Lo que no sabemos es qué pensarán de esta desmesurada subida de salarios del Equipo de Gobierno aquellos que tienen serios problemas para llegar a fin de mes, para pagar la luz, sus hipotecas, etc.

(En esta noticia cualquier parecido con la realidad es pura casualidad)

Gastos de Funcionamiento

Por si no hubiera bastante con los concejales liberados, el personal de confianza y las dietas por asistencia el Equipo de gobierno del Ayuntamiento propone y acuerda una aportación simbólica de 6 euros a cada grupo político para gastos de funcionamiento.

Pero (he aquí el truco), se fija otra cantidad variable, ya menos simbólica, volviendo a utilizar el criterio de número de ediles, criterio este ya aplicado para nombrar a los concejales liberados y al personal de confianza En consecuencia:

Cuantía/mes para Grupo PSOE: 1809,41 €.

Cuantía/mes para el Grupo IU: 241.41 €.



Representantes de CCOO, concejales de IU y el Responsable de CCOO en La Rinconada, Carmelo Acuña, apoyaron la campaña #OrgulloDeSer con motivo de las reivindicaciones del Día del Orgullo LGTBIQ+

“Los concejales de IU, Carmen Mudarra y Nacho Ruiz, se reunieron el pasado 26 de junio con una representación de las CCOO del Ayuntamiento de La Rinconada para intercambiar opiniones sobre la situación de las trabajadoras y trabajadores municipales. En el encuentro ambas partes se comprometieron a mantener abierta esta vía de diálogo que permita a IU incidir en propuestas municipales en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del consistorio”

